EXPEDIENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de marzo del año 2019, a las nueve horas y 20 minutos, en las instalaciones ubicadas en la ciudadela Lomas del Bosque y Mz. 641 No. 19 Barrio: Lomas del Bosque, se reúne la junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) DOLORES OTILIA JIMENEZ JIMENEZ, propietaria de trescientos cincuenta y dos mil ciento noventa y cinco (352.195) acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; 2) SEGUNDO OSWALDO MATUTE AYLLON, propietario de trescientos cincuenta y dos mil ciento noventa y cuatro (352.194) acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; 3) BRUCE OSWALDO MATUTE JIMENEZ, propietario de doscientos ochenta y un mil setecientos cincuenta y seis (281.756) acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una; 4) JOSEPH ROMARIO MATUTE JIMENEZ, propietario de setenta mil cuatrocientos treinta y nueve (70.439) acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una; 5) MARLON PETER MATUTE JIMENEZ, propietario de doscientos once mil trescientos diecisiete (211.317) acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una; 6) ODALIS OTILIA MATUTE JIMENEZ, propietaria de setenta mil cuatrocientos treinta y nueve (70.439) acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una; 7) AIDA MARISOL MATUTE UZCUDUM, propietaria de setenta mil cuatrocientos treinta y nueve (70.439) acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una.

Consecuentemente, se encuentra presente y representado el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, capital que asciende a UN MILLON CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,408,779.00) representado por UN MILLON CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE acciones ordinarias, nominativas y pagadas por un valor de los Estados Unidos de América, por lo tanto, se encuentra en esta sesión de junta total de los accionistas de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Bruce Oswaldo Matute Jiménez, y como secretario ad-hoc de la misma, el señor Kevin Coronel Criollo, quienes fueron elegidos por unanimidad de los presentes.

Se deja presente que se encuentra en esta junta, el Comisario de la compañía el Ing. José Luis Velásquez Guerrero.

July 1

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el Presidente informa los puntos del orden del día de la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, los siguientes:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;

TERCERO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018;

QUINTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

Se declara válidamente constituida la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas con los puntos del orden del día que han sido fijados por unanimidad.

El presidente pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Toma la palabra el Gerente y procede a leer su informe y la memoria de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Moción: Aprobar el informe y la memoria de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Resolución: La Junta delibera y resuelve aprobar por unanimidad el informe.

Luego, la Junta procede a tratar el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;

Toma la palabra el Comisario de la compañía, Ing. José Luis Velásquez Guerrero, quien pone al conocimiento de la Junta el Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, acerca del movimiento contable.

Moción:

Aprobar el Informe emitido por el Comisario el Ing. José Luis Velásquez Guerrero, acerca del movimiento contable de la compañía.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el Informe de Comisario.

Seguidamente, se conoce como tercer punto del orden del día:

TERCERO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

Toma la palabra el Gerente, quien ratifica que los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018; acerca de los registros, movimientos contables de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio de Patrimonio, han estado a disposición de los accionistas, por lo tanto, consulta si existen preguntas al respecto de estos informes.

Moción:

Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, mismos que han estado a disposición de los accionistas.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el contenido de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 de la compañía Inmoconstrumaji S.A.

Seguidamente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día:

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018;

El Gerente toma la palabra y manifiesta que, cumpliendo con las Políticas de la Distribución de Utilidades, y respetando los valores que corresponden pagar previamente, estos son, el 15% de la Participación a los Trabajadores, 25% Impuesto a la Renta y la correspondiente Reserva Legal, el saldo de la utilidad que obtuvo durante el año 2018 se procederá a contabilizarlo en la cuenta de Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MATUTE JIMENEZ INMOCONSTRUMAJI S.A.

Moción:

Aprobar los valores presentados en los Estados Financieros, generando una utilidad durante el ejercicio económico 2018 y

enviando a la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el

destino de las pérdidas del ejercicio económico 2018.

Finalmente, se conoce como sexto punto del orden del día:

QUINTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente y propone que el Ing. José Luis Velásquez Guerrero siga ejerciendo durante el año 2019 el cargo de Comisario.

Moción:

Aceptar que el Ing. José Luis Velásquez Guerrero ejerza el cargo de

Comisario durante el ejercicio económico del año 2019.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar que el Ing. José

Luis Velásquez Guerrero, ejerza el cargo de Comisario durante el

eiercicio económico del año 2019.

La Junta manifiesta que no hay preguntas, y resuelve aprobar por unanimidad el contenido de la presente Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez hecho esto, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerse es aprobada por unanimidad.

El presidente levanta la sesión a las 10:35 horas.

Para constancia de los acordados, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Guavaguil, 08 de marzo del 2019

Dolores Otilia Jiménez Jiménez

ACCIONISTA

Segundo Oswaldo Matute Ayllón

ACCIONISTA

Bruce Oswaldo Matute Jiménez ACCIONISTA ACCIONISTA ACCIONISTA ACCIONISTA ACCIONISTA ACCIONISTA AIga Marisol Matute Uzcudum Aliga Marisol Matute Uzcudum Aliga Marisol Matute Uzcudum Aliga Marisol Matute Uzcudum Accionista Bruce Oswaldo Matute Jiménez ACCIONISTA Bruce Oswaldo Matute Jiménez

ACCIONISTA

Marlon Peter Matute Jiménez

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE DE LA JUNTA